

5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - Lorca

	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Total gastos	99.132.188,4	104.719.599,9	74.077.818,6	75.586.041,6	74.474.720,9	83.428.802,2
Gastos de personal	32.402.101,1	28.716.869,1	27.973.675,0	28.033.194,2	27.128.727,8	25.768.356,5
Gastos en bienes corrientes y servicios	24.767.963,8	22.390.196,6	20.827.453,2	21.245.308,3	19.439.674,5	19.887.574,0
Gastos financieros	198.305,1	533.656,2	407.078,3	843.880,0	924.825,1	909.958,4
Transferencias corrientes	15.412.400,1	15.449.397,8	14.169.448,9	13.277.133,5	12.576.428,8	11.984.334,0
Inversiones reales	21.365.249,4	9.103.715,2	6.913.011,6	6.270.301,0	10.362.751,3	18.627.388,5
Transferencias de Capital	259.948,2	33.000,0	262.192,6	138.000,0	52.000,0	167.470,0
Activos financieros	231.415,6	276.303,1	175.055,8	271.897,7	225.374,1	276.683,5
Pasivos financieros	4.494.805,2	28.216.461,9	3.349.903,1	5.506.326,9	3.764.939,2	5.807.037,4

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda y Función Pública. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - Lorca

	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Total gastos	77.450.707,1	89.771.631,9	69.638.282,5	74.621.137,7	87.229.894,9	103.562.549,4
Gastos de personal	24.537.791,2	24.885.086,0	23.863.130,5	23.951.937,3	25.672.700,8	26.395.471,3
Gastos en bienes corrientes y servicios	19.030.406,8	21.109.321,4	19.130.054,7	19.340.229,1	31.673.888,1	36.942.245,1
Gastos financieros	995.989,2	1.281.837,1	3.118.330,8	3.506.485,5	3.527.866,3	2.682.836,5
Transferencias corrientes	13.507.367,9	11.519.387,2	11.390.049,1	10.798.126,9	11.130.346,4	13.563.581,2
Inversiones reales	13.510.624,9	25.104.918,6	4.359.644,1	9.152.025,3	7.444.976,2	17.853.360,6
Transferencias de Capital	23.500,0	72.000,0	91.022,0	176.791,0	76.500,0	150.997,1
Activos financieros	249.398,5	296.644,5	159.097,9	280.815,1	185.906,2	295.473,4
Pasivos financieros	5.595.628,6	5.502.437,0	7.526.953,5	7.414.727,5	7.517.710,9	5.678.584,3

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - Lorca

	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Total gastos	102.602.815,8	92.688.716,7	86.999.499,2	97.941.654,0	78.691.527,1	73.252.030,9
Gastos de personal	26.119.281,1	26.740.280,8	25.024.319,3	24.075.049,5	21.488.264,1	19.458.407,9
Gastos en bienes corrientes y servicios	25.151.381,3	23.583.509,7	25.591.941,8	30.478.072,3	26.498.586,4	22.761.369,9
Gastos financieros	2.272.604,8	1.838.044,1	2.554.887,2	1.611.576,3	1.122.478,4	1.034.689,7
Transferencias corrientes	14.779.063,3	13.840.218,5	15.496.967,9	14.279.907,6	13.556.327,9	13.198.317,4
Inversiones reales	29.694.788,6	21.124.241,4	12.402.711,7	23.912.509,6	13.582.366,1	12.115.872,0
Transferencias de Capital	936.884,3	1.771.321,4	2.591.049,5	1.568.660,1	621.496,4	1.884.401,0
Activos financieros	255.749,4	317.244,8	196.298,1	153.719,8	98.645,9	118.584,3
Pasivos financieros	3.393.063,0	3.473.856,1	3.141.323,7	1.862.158,8	1.723.362,0	2.680.388,8

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

5. Presupuesto liquidado consolidado del Ayuntamiento. Clasificación económica. Evolución de las obligaciones reconocidas netas.

Euros

Obligaciones reconocidas netas - Lorca

	2004	2003	2002	2001
Total gastos	62.192.966,8	70.631.931,4	58.744.586,7	45.644.987,4
Gastos de personal	17.529.532,9	17.483.886,9	15.420.091,4	13.403.117,6
Gastos en bienes corrientes y servicios	17.461.774,8	17.068.112,7	13.343.393,4	11.056.208,6
Gastos financieros	970.935,5	914.801,3	911.071,9	1.203.303,4
Transferencias corrientes	10.080.525,1	8.827.496,4	8.208.000,9	6.553.507,0
Inversiones reales	11.548.234,0	22.092.438,1	16.055.750,1	10.301.288,4
Transferencias de Capital	1.749.119,3	1.773.495,8	1.933.619,1	1.020.265,2
Activos financieros	116.812,5	129.043,5	464.394,8	119.145,0
Pasivos financieros	2.736.032,6	2.342.656,6	2.408.265,1	1.988.152,2

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.